

Informe estadístico del Instituto de Medicina Legal del mes de mayo 2017

El Instituto de Medicina Legal, “Dr. Roberto Masferrer”, informa que los datos estadísticos, correspondientes al mes de mayo de 2017, son 291 homicidios con un promedio diario de 9.4.

Con relación al trabajo que realizan los diferentes departamentos que conforman el Instituto se registran:

El **Departamento de Química Forense** a través de los Análisis de Toxicología Forense de la Región Metropolitana, realizó un total 4,383; en cuanto a los análisis de laboratorios regional están desglosadas de la siguiente forma: Área Metropolitana 4,383; Zona Occidental 1,182; Área Central 1,017; Zona Paracentral 702 y la Zona Oriental con 1,631, dando un total de **8,915** estudios realizados.



Por otra parte, el **Departamento de Biología Forense** realizó exámenes de ADN 135 (paternidad, criminalística e identificación post-mortem). Pruebas de VIH, sífilis y embarazo 332; Identificación de semen y sangre humana en casos de violaciones 350, Asistencia a vistas públicas 3, Toma y preparación de muestras de exámenes de ADN y serología 175, desarrollo de charlas sobre técnicas de ADN 6, Investigación de pruebas microbiológicas de enfermedad de transmisión sexual 58, desarrollo de charlas sobre técnicas de ADN 1, dando un total de **1,054** actividades.

El **Departamento de Patología Forense**, autopsias consolidadas con las regionales y del Área Metropolitana 226, Santa Ana 61, Sonsonate 21; Central 0, Paracentral 38, San Miguel 79, y Usulután 17, dando un total de 423; haciendo una sumatoria de **910** actividades realizadas en dicho departamento.

El **Departamento de Ciencias de la Conducta Forense** realizó 217 peritajes psicológicos, 91 peritajes psiquiátricos, 73 protocolos de trabajo social, 52, visitas de trabajo social 73 asistencias a vistas públicas 61, cámaras gessell 38, capacitaciones 6, dando un total de 538 actividades realizadas.

Continuando, el **Departamento de Clínica Forense**, realizó 441 reconocimientos de sangre en el Área Metropolitana, 50 reconocimientos de edad, 58 reconocimientos de sanidad y 43 peritajes odontológicos. Además, el consolidado de levantamiento de cadáveres con regionales es de 647, reconocimiento de delitos sexuales consolidado con las regionales 267, en vistas públicas metropolitana 170, exhumaciones área metropolitana 0 y estudios antropológicos 43, dando un total de 1,592 actividades del Departamento de Clínica Forense.

En cuanto al **Departamento de Atención al Usuario**, Se realizaron 96 Trámites de corrección de nombres, 57 informes solicitados por la PNC, 0 certificaciones de búsqueda de desaparecidos, 347 entrevistas al



usuario, 42 entrevistas por desaparecidos, 12 traslados de cadáver no identificados a cementerio, 106 asistencias a víctimas en crisis (AVCAS), cerrando con un total de **660** actividades

En cuanto a los homicidios, según el informe del IML, el mes de mayo cerró con un total de **291** probables homicidios de los cuales 31 fueron del sexo femenino y 255 del sexo masculino y 5 indeterminado, dando un promedio de 9.4 homicidios por día.

Los 10 Municipios más violentos registrados en el mes de mayo son: San Salvador 29; San Miguel 19; Soyapango 19; Apopa 11; Ilopango 14; Santa Ana 10; Mejicanos 9; Ahuachapán 6; Ilobasco 6 y Ciudad Delgado 8.

El mayor número de estos homicidios, fueron provocados con arma de fuego 209; por arma blanca sin especificar 30, objeto contundente 10, objeto corto contundente 11; asfixia por estrangulamiento/ahorcado 5, otros (víctimas por precipitación y sobre averiguar) 24.

Los presuntos homicidios por grupos de edades se registraron 32 casos de personas menores de edad entre 0 a 17 años; 15 casos de la tercera edad de más de 60 años.

Cabe mencionar que en el mes de mayo 2016, se registró un total de 356 y en mayo de 2017 se registró un total 291, significa que hay una reducción de 65 casos.

Después de la reunión mensual en mesa tripartita se concluyó que los datos de presuntos homicidios ocurridos en los últimos cinco años suman un total de 20,961 casos.

San Salvador, martes 27 de junio de 2017